

---

# El País.com.co

## Por fraude con becas a Emcali, Fiscalía acusó a 23 personas



Edificio de las Empresas Municipales, ubicado en el centro de Cali.

Foto: Elpais.com.co | Archivo

Un nuevo capítulo sobre la entrega irregular de becas de estudio en Emcali entre los años 2004 y 2005 abrió la justicia. Es así como la Fiscalía 98 Seccional de Cali profirió

resolución de acusación en contra de 23 personas “como presuntas responsables de los delitos de peculado por apropiación, fraude procesal y falsedad ideológica en documento público”.

Explica el ente investigador que dicha decisión está relacionada con irregularidades detectadas en la adjudicación de becas por \$5000 millones en Emcali en los años señalados.

**“Al parecer, fueron entregados los auxilios educativos de manera irregular a trabajadores que no tenían derecho a recibirlos, que no cumplían los requisitos exigidos o eran asignados por un mayor valor al que en realidad tenían derecho”, precisa la Fiscalía.**

Se indica, además, que según ha arrojado la investigación, tales beneficios fueron autorizados por Andrés Fernando Bernal Ferrín en su calidad de analista administrativo de la Gerencia Administrativa de las Empresas Municipales.

La hipótesis es que Bernal Ferrín “habría perseguido un lucro personal, así como para otros funcionarios de la entidad”. Esta situación dio pie “a la apertura de averiguaciones de auditoría y de tipo disciplinario en contra de los involucrados”. Entre las irregularidades, la Fiscalía encontró que no se llevó un control adecuado de las solicitudes de beneficio educativo, tampoco del número de auxilios que recibía cada funcionario, no se diligenciaron formatos de solicitud, se autorizaron desembolsos sin cumplir con los requisitos, así como más de cuatro desembolsos al año por beneficiario, inclusive en un mismo semestre, y el control y seguimiento solo estuvo a cargo de Andrés Bernal Ferrín”.

Jairo Revelo, secretario general de Emcali, indicó que la posición institucional de la empresa es de colaboración con la Fiscalía y los jueces para esclarecer estos hechos.

Dijo que sobre estas últimas investigaciones de la Fiscalía fueron notificados el pasado 12 de agosto. Añadió que en la compañía se están tomando las medidas necesarias para que esta situación no se repita.

### **Un caso con antecedentes**

A mediados de julio pasado, la sala penal del Tribunal Superior de Cali ratificó las condenas a catorce funcionarios y exfuncionarios de Emcali por estos mismos hechos, entre esas personas estaba Bernal Ferrín.

La medida ratificó la sentencia proferida por el Juzgado 15 Penal del Circuito por los delitos de peculado por apropiación, falsedad en documento y otros delitos.

Para ese momento, se supo que algunas de esas personas (que recibieron condenas entre 6 y 13 años de prisión), aún trabajaban en Emcali, otras se encontraban prófugas.

En lo que respecta a este fallo, las autoridades estimaron que cinco de los investigados debían pagar \$3286 millones de sanción, la misma cantidad de dinero correspondiente a la defraudación a Emcali con las irregularidades en la asignación de becas.

Explica la Fiscalía que las catorce personas que ya fueron condenadas fueron vinculadas al proceso en tres grupos: funcionarios del Departamento de Talento Humano, funcionarios del Comité de Becas y Bienes Laborales, y empleados de nómina.